



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2026**

LUNES, 18 DE MAYO DE 2026

DÍA CIENTO VEINTISIETE

A la una y un minuto de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, el senador Ángel A. Toledo López, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadoras y senadores:

Ada Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José L. Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne Rodríguez Veve, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda Soto Tolentino, Ángel Toledo López, y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadora y senador ausentes y excusados:

Karen Michelle Román Rodríguez y Jeison Rosa Ramos.

Senadores y senadoras ausentes:

Juan Oscar Morales, Nitza Moran Trinidad y Migdalia Padilla Alvelo.

INVOCACIÓN

El obispo Osvaldo Trinidad procede con la Invocación.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Gobierno a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente a la sesión celebrada el jueves, 14 de mayo de 2026.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Santiago Rivera y Hernández Ortiz, la senadora Soto Aguilú y el senador Matías Rosario solicitan que el Presidente Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado.

El Presidente Incidental concede los turnos solicitados.

Los senadores Santiago Rivera y Hernández Ortiz, la senadora Soto Aguilú y el senador Matías Rosario hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 826, sin enmiendas.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano, el séptimo informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 81.

De la Comisión de Salud, dos informes proponiendo la aprobación del P. del S. 741 y del P. de la C. 1032, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

La Secretaría da cuenta de la primera Relación de Proyectos y Resolución Concurrente recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 921

Presentada por la representante del Valle Correa:

“Para enmendar el Artículo 1.11 de la Ley 20-2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”, a los fines de requerir a los miembros del Departamento de Seguridad Pública, adiestramientos en procesos para identificar, intervenir, interactuar, orientar y proteger a las personas víctimas de violencia doméstica; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO; Y DE FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL E IMPEDIMENTOS)

P. de la C. 1141

Presentada por los representantes Pacheco Burgos, Rodríguez Torres y Torres Cruz:

“Para enmendar el inciso (2) del Artículo 9 de la Ley Núm. 83-2025, conocida como “Ley de la Policía de Puerto Rico”, a los fines de establecer que los policías sean adscritos preferiblemente según su domicilio en la asignación inicial de reclutas egresados de la Academia de la Policía, permitiendo al Superintendente ordenar, mediante convocatorias regionales, que reclutas domiciliados en una región tengan prioridad de asignación a la comandancia correspondiente, con excepciones por necesidad operativa justificada; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. de la C. 1147

Presentada por los representantes Pacheco Burgos, Rodríguez Torres y Torres Cruz:

“Para añadir los incisos (e), (f), (g) y (h) al Artículo 24 de la Ley Núm. 83-2025, según enmendada, conocida como “Ley de la Policía de Puerto Rico”, a los fines de expandir las funciones de la Junta de Evaluación Médica e incluir servicios de psicología o consejería psicológica a nivel doctoral en cada una de las trece (13) comandancias regionales de la Policía de Puerto Rico; asignar un mínimo de trece (13) puestos de psicólogos o psicólogos consejeros a nivel doctoral para atender crisis emocionales y estrés laboral de los agentes; establecer mecanismos de financiamiento y evaluación de impacto; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

*P. de la C. 1166

Presentada por el representante Méndez Núñez; la representante Lebrón Rodríguez; los representantes Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la representante del Valle Correa; los representantes Estévez Vélez, Franqui Atilés; las representantes González Aguayo, González González; los representantes Hernández Concepción, Jiménez Torres, López Román; las representantes Martínez Vázquez, Medina Calderón; los representantes Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las representantes Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los representantes Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán:

“Para enmendar el Artículo 4-A de la Ley Núm. 88 de 9 de julio de 1986, según enmendada, conocida como “Ley de Menores de Puerto Rico”, a los fines de establecer una excepción a la exigencia de agotar los remedios administrativos cuando el menor esté imputado de faltas clase II o clase III que representen una amenaza sustancial a la seguridad escolar o a la integridad física de otras personas; establecer la facultad de reglamentación; y para otros fines relacionados.”

(JURÍDICO)

RESOLUCIÓN CONCURRENTES DE LA CÁMARA

R. Conc. de la C. 35

Presentada por el representante Roque Gracia:

“Para denominar la plaza de los galleros situada en el Distrito Capitolino con el nombre de Gerardo Mora Pagán; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría da cuenta de la segunda Relación de Proyectos, Resoluciones Conjuntas y Resoluciones del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1275

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para añadir una nueva Sección 1061.26 a la Ley 1-2011, según enmendada, a los efectos de establecer un período mínimo uniforme para someter electrónicamente evidencia a través del Sistema Unificado de Rentas Internas (SURI) en relación con las planillas de contribución sobre ingresos de individuos, corporaciones y entidades conducto; facultar al Secretario de Hacienda a aumentar dichos períodos mediante reglamento, determinación administrativa, carta circular o boletín informativo; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

P. del S. 1276

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para enmendar el Artículo 14.1 de la Ley 161-2009, según enmendada, conocida como “Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico”; y enmendar el Artículo 6.007 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, a los fines de restituir plenamente y mejorar el acceso ciudadano a los tribunales y procesos administrativos, eliminar barreras económicas irrazonables al acceso a remedios judiciales y reafirmar la protección estricta del suelo rústico especialmente protegido y de las áreas naturales de Puerto Rico; y para decretar otras disposiciones complementarias.”

(INNOVACIÓN, REFORMA Y NOMBRAMIENTOS; Y DE FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL E IMPEDIMENTOS)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 185

Por el señor González López:

“Para designar la Carretera Estatal PR-652 con el nombre de Eduardo “Eddie” Jové Torres; y para otros fines relacionados.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

*R. C. del S. 186

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago, la señora Jiménez Santoni, los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez, la señora Barlucea Rodríguez, los señores Colón La Santa, González López, las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto, el señor Reyes Berríos, la señora Román Rodríguez, los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz, las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino, y el señor Toledo López:

“Para asignar la cantidad de trece mil ciento ochenta millones quinientos treinta y dos mil (13,180,532,000) dólares, con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal del Gobierno de Puerto Rico, para gastos ordinarios de funcionamiento de los programas y agencias que componen la Rama Ejecutiva y los programas que componen la Rama Judicial y la Rama Legislativa durante el año fiscal que concluye el 30 de junio de 2027, las siguientes cantidades o la porción de estas fuese necesario; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

*Administración

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 510

Por el señor Sánchez Álvarez:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 238, según aprobada el 18 de noviembre de 2025, a los fines de extender el término de tiempo de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico, para rendir su informe final; y para otros fines relacionados.”

R. del S. 511

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para ordenar a la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre la implementación, interpretación y cumplimiento por parte de LUMA Energy del Artículo 4(b) de la Ley Núm. 114-2007, según enmendada, conocida como la “Ley de Medición Neta”, particularmente en relación con el cálculo de créditos por energía exportada, la aplicación de cargos tarifarios bajo programas de medición neta y la transparencia en la facturación a clientes con sistemas de generación solar distribuida; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

De la secretaria del Senado, seis comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 993, 999, 1034, 1108 y 1126 y la R. C. del S. 89.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que la Cámara de Representantes ha aprobado el P. del S. 213, con enmiendas.

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 107 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Rivera Schatz; la senadora Jiménez Santoni; los senadores Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Reyes Berríos y Hernández Ortiz; y las senadoras Santiago Negrón y Rodríguez Veve.

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 856 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Rivera Schatz; la senadora Jiménez Santoni; los senadores Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Reyes Berríos y Hernández Ortiz; y las senadoras Santiago Negrón y Rodríguez Veve.

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 859 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Rivera Schatz; la senadora Jiménez Santoni; y los senadores Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Reyes Berríos, Hernández Ortiz, González Costa y Molina Pérez.

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes la R. C. del S. 1 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Rivera Schatz; la senadora Jiménez Santoni; y los senadores Matías Rosario, Morales Rodríguez, Toledo López, Reyes Berríos, Hernández Ortiz, González Costa y Molina Pérez.

De la secretaria del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el Senado desiste de la Conferencia en torno al P. del S. 844.

De la secretaria del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado el Informe de Conferencia en torno al P. del S. 255.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando al Senado que dicho cuerpo legislativo ha aprobado el Informe de Conferencia en torno al P. del S. 255.

De la secretaria del Senado, ocho comunicaciones a la Cámara de Representantes notificando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por dicho cuerpo legislativo a los P. del S. 14, 24, 50, 71, 769, 777, 781 y 844.

De la secretaria del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el presidente del Senado ha firmado los P. del S. 67 y 276, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por su presidente.

Del secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones devolviendo firmados por el presidente de dicho cuerpo legislativo los P. del S. 67 y 276.

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 804, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

De la secretaria del Senado, cinco comunicaciones a la gobernadora de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones de los P. del S. 64, 389, 919 y 1120 y de la R. C. del S. 78, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que, en su sesión del jueves, 14 de mayo de 2026, el Senado acordó no otorgar el consentimiento a la Cámara de Representantes para solicitar a la gobernadora de Puerto Rico la devolución del P. de la C. 909.

La senadora Santiago Negrón ha radicado un voto explicativo sobre la R. C. del S. 143.

La senadora Pérez Soto y los senadores Colón La Santa, Reyes Berríos, Sánchez Álvarez y Santos Ortiz han presentado los formularios de coautoría para los P. del S. 1024, 1028 y 1047; y los senadores Ríos Santiago y Matías Rosario han presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 503, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.

La senadora Pérez Soto y los senadores Colón La Santa, Reyes Berríos y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1130, con la autorización de la senadora Moran Trinidad, autora de la medida.

La senadora Moran Trinidad y los senadores Matías Rosario, Santos Ortiz y Toledo López han presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 123, con la autorización del senador Reyes Berríos, autor de la medida.

De la licenciada Mary Joe Tanner Zalduondo, asesora auxiliar de la Oficina de Nombramientos Ejecutivos y Judiciales, La Fortaleza, una comunicación, certificando que se expidió la credencial, firmada por la gobernadora y certificada por el Departamento de Estado, correspondiente al nombramiento del licenciado Luis Augusto Martínez Román como Secretario del Departamento de la Vivienda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

Del señor Jimmy Santos Hernández, asesor legislativo y administrativo, Oficina de la senadora Román Rodríguez, una comunicación solicitando se excuse a la senadora Román Rodríguez de la sesión y cualquier trámite legislativo de hoy, 18 de mayo de 2026, por gestiones oficiales en el distrito Mayagüez-Aguadilla.

De la señora Nadja O. Acevedo Ramírez, directora, Oficina Legislativa del senador Rosa Ramos, una comunicación solicitando se excuse al senador Rosa Ramos de la sesión de hoy, 18 de mayo de 2026, por compromisos en el Distrito.

Del senador Ríos Santiago, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Nueva York, NY, celebrado del 8 al 10 de abril de 2026, en el que participó de reuniones del comité ejecutivo del Caucus Nacional de Legisladores Estatales Hispánicos.

Del senador Ríos Santiago, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Lexington y Concord, MA, celebrado del 7 al 10 de mayo de 2026, en el que participó de las reuniones de los líderes legislativos de la Conferencia Nacional de Legisladores Estatales.

La senadora Álvarez Conde ha radicado la Petición de Información 2026-0073:

“La senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al director de la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos (OATRH), Lcdo. Facundo M. Di Mauro Vázquez; y al director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP), el Sr. Orlando C. Rivera Berrios, a que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de cinco (5) días laborables luego de la aprobación de esta Petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN A LA OATRH Y A LA OGP

- 1- Un informe detallado por cada agencia, corporación pública, departamento o instrumentalidad adscrita al Poder Ejecutivo, sobre la cantidad exacta y total de servidores públicos y empleados activos al año en curso, así como el presupuesto que usa la agencia en nómina, así como aportaciones al retiro.
- 2- El desglose de empleados, con títulos del puesto y salarios, así como la clasificación del puesto en: empleados regulares, transitorios o de confianza.
- 3- Respecto a los renglones de empleo gubernamental, especificar cuantos puestos están clasificados bajo las categorías de exentos y no exentos, conforme a las leyes aplicables y las directrices de administración de recursos humanos aplicables.
- 4- Un informe detallado por cada agencia, corporación pública, departamento o instrumentalidad adscrita al Poder Ejecutivo, sobre la cantidad exacta y total de contratos con compañías, corporaciones o personas por servicios profesionales, así como detalles de:
 - a. Cuantía del contrato y término.
 - b. Los honorarios fijados bajo contratos de servicios profesionales, especificando la tarifa por hora, la cuantía global asignada y cobros realizados hasta la fecha.
 - c. Cualquier tipo de compensación adicional.

Se solicita se remita copia de esta petición al director de la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos (OATRH), Lcdo. Facundo M. Di Mauro Vázquez; y al director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP), el Sr. Orlando C. Rivera Berrios; a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

Del senador Hernández Ortiz, una comunicación relacionada con la Petición de Información Núm. 2026-0064, notificando que, aunque el Departamento de la Familia remitió respuesta a los requerimientos realizados sobre el personal de confianza de la agencia, el Anejo 1 incluido no contiene el nombre completo de los funcionarios solicitados, limitándose únicamente a la clasificación del puesto, salario y fecha de nombramiento, por lo que solicita se conceda un término de cuarenta y ocho (48) horas para enviar la información requerida a la Secretaría del Senado.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se excuse a la senadora Román Rodríguez, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se excuse al senador Rosa Ramos, según solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la Petición de Información 2026-0073 de la senadora Álvarez Conde se apruebe y se concedan cinco (5) días laborables al director de la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos (OATRH), licenciado Facundo M. Di Mauro Vázquez; y al director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP), señor Orlando C. Rivera Berríos, para que la contesten, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

La Secretaría da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pénsame o Reconocimiento Póstumo:

Moción 2026-1528

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Maximino Hernández Torres, veterano de la Segunda Guerra Mundial y residente de Barranquitas, por su servicio militar, valentía y ejemplo de vida.

Moción 2026-1530

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Janet Pérez Brito por su trayectoria profesional y compromiso con el servicio público informativo, con motivo del Mes de la Radio.

Moción 2026-1531

Por el senador Sánchez Álvarez:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite al director, cantantes y músicos que componen la agrupación Cinco en Clave, por motivo de la celebración de sus treinta años de fundación.

Moción 2026-1532

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite a los estudiantes de la Academia Regional Adventista del Este en Río Grande por obtener distinciones académicas en la graduación de duodécimo grado.

Moción 2026-1533

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a las estudiantes atletas del equipo femenino de baloncesto de la Escuela Intermedia Ramón de Jesús Sierra en Lares por obtener el subcampeonato del torneo de baloncesto femenino del Departamento de Educación.

Moción 2026-1534

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a Itzabella Torres Machín, estudiante de la Escuela José Campeche y Jordán en San Lorenzo, por su excelencia académica, cualidades humanas y liderazgo.

Moción 2026-1535

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a los estudiantes de la Escuela Montessori República del Perú en San Juan por obtener distinciones académicas en la graduación de octavo grado.

Moción 2026-1536

Por la senadora Barlucea Rodríguez:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los Clubes de Leones del Distrito Múltiple 51 de Puerto Rico, con motivo de la celebración de su octogésima novena convención anual en Guayanilla.

Moción 2026-1537

Por la senadora Santiago Negrón y el senador González Costa:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a los estudiantes de escuelas en el municipio de Yabucoa distinguidos con la medalla Alfonso Lastra Charriez por su liderazgo, servicio comunitario, conducta íntegra y compromiso con la justicia social, en ocasión de su graduación.

Moción 2026-1538

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Nayeli S. Colón Félix, estudiante de la Escuela Secundaria Vocacional República de Costa Rica en Caguas, por su compromiso con la defensa, acompañamiento y cuidado del adulto mayor.

Moción 2026-1539

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Jorge Aníbal Ramos Santiago por su trayectoria de servicio comunitario, liderazgo social y compromiso con el bienestar de su comunidad.

Moción 2026-1540

Por la senadora Soto Tolentino:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a Yamilis Inett Vega Feliciano por su desempeño académico, esfuerzo y dedicación como estudiante.

Moción 2026-1541

Por la senadora Moran Trinidad:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca póstumamente a Annika Lynn Rodríguez Preston, joven puertorriqueña ejemplo de excelencia académica y de servicio a los demás, por quien Washington University en St. Louis creó la beca de mérito “*Annika Rodríguez Scholars Program*”.

Moción 2026-1542

Por la senadora Álvarez Conde:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a Helena do Rego por su iniciativa ambiental SargaTex PR y por su reconocimiento en el certamen *The Earth Prize*.

Moción 2026-1543

Por la senadora Pérez Soto:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a policías municipales de Vega Baja distinguidos como Valores del Año, por sus aportaciones a la seguridad y bienestar comunitarios, con motivo de la Semana de la Policía Municipal.

La Secretaría da cuenta de la siguiente Relación de Resoluciones para solicitar tiempo adicional para someter informes parciales o finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una Resolución aprobada por el Senado:

R. del S. 510

Por el senador Sánchez Álvarez:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 238, según aprobada el 18 de noviembre de 2025, a los fines de extender el término de tiempo de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico, para rendir su informe final; y para otros fines relacionados.”

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo B del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador Sánchez Álvarez unirse como coautor de las Mociones 2026-1530 y 2026-1532.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador Morales Rodríguez unirse como coautor de las Mociones 2026-1530, 2026-1535 y 2026-1541.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de las Mociones 2026-1530, 2026-1533 y 2026-1536.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador Hernández Ortiz unirse como coautor de la Moción 2026-1530.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador Toledo López unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador González López unirse como coautor de la Moción 2026-1543.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las Mociones 2026-1531, 2026-1536 y 2026-1539.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Tolentino unirse como coautora de las Mociones 2026-1530 a 2026-1532, 2026-1534, 2026-1538 y 2026-1540 a 2026-1542.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Aguilú unirse como coautora de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la Moción 2026-1528.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santiago Rivera formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la Moción 2026-1543.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Matías Rosario formula la moción para que los Asuntos Pendientes permanezcan como Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se conforme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 751, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Arte y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 1030, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 1083, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 1147, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional e Impedimentos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. C. del S. 126, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. C. del S. 144, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. C. del S. 152, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de

Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. del S. 108, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. del S. 269, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. del S. 477, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental, el senador Toledo López.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 751.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Reyes Berríos somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la oficial de actas.

La oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Reyes Berríos somete enmiendas en sala al Título que serán leídas por la oficial de actas.

La oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 3, después de la línea 4, insertar “A efectos de esta Ley, los siguientes términos tendrán el significado que se expresa a continuación:

1. ...

...”

Página 4, entre las líneas 3 y 4, insertar “...””

Página 6, línea 10, después “al” eliminar “57” y sustituir por “59”

Página 6, línea 11, después de “al” eliminar “58” y sustituir por “60”

En el Título:

Línea 3, después “al” eliminar “57” y sustituir por “59”

Línea 4, después de “al” eliminar “58” y sustituir por “60”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1030.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Reyes Berríos somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la oficial de actas.

La oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la enmienda al Título contenida en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 5, después de “mediante” eliminar “escritura pública” y sustituir por “documento privado”

En el Decrétase:

Página 2, línea 14, después de “edad” añadir “incapaces”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1083.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Reyes Berríos somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la oficial de actas.

La oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones y hace constar el voto en contra de los integrantes de la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño.

El senador Molina Pérez hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la medida pase a Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1147.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Reyes Berríos somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la oficial de actas.

La oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

- Página 17, línea 6, antes de “le” eliminar “las”
- Página 17, línea 11, antes de “.” eliminar “las”
- Página 17, línea 17, después de “mayores” eliminar “las”
- Página 22, línea 7, después de “2025” eliminar “, según enmendada”
- Página 25, línea 13, después de “menos” eliminar todo su contenido y sustituir por “un periódico de”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 126.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Reyes Berríos somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la oficial de actas.

La oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 2, párrafo 4, línea 4, después de “a” eliminar “CTMAS” y sustituir por “CMTAS”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 9, después de “Disposición de” eliminar “Propiedades” y sustituir por “Bienes”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 144.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 152.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 108.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 269.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 477.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Reyes Berríos somete una enmienda adicional en sala al Título que será leída por la oficial de actas.

La oficial de actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Título:

Línea 7, después de “Rico” añadir de “de 2020”

A moción del senador Reyes Berríos, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

A moción del senador Matías Rosario, siendo las dos y treinta y nueve minutos de la tarde, el Senado recesa sus trabajos hasta el jueves, 21 de mayo de 2026, a las tres de la tarde.

Jennifer Martínez Heyer
Secretaria

Thomas Rivera Schatz
Presidente